

# La Información

Diario de Salamanca

## Suscripción

APR HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Suma anterior: 252  
(Sigue abierta la suscripción)

## Boletín religioso

EL DIA DE MAÑANA - Viernes 29 de Enero.  
Sale el sol á las 7 y 15. - Se pone á las 5 y 12. - Se pone la luna á la 1 y 32. - Sale á las 4 y 45 m. - Luna nueva el día 1.

SANTORAL - San Francisco de Sales, Obispo de Ginebra; San Aquilino, presbítero y mártir; San Sabiniano, mártir y San Valerio, Obispo y confesor, de quien es el rezo con rito doble y color blanco.

Salamanca 28 de Enero de 1897

## ¿PUEDE EL INTEGRISMO

MERECER LA DESCONFIANZA DE LA IGLESIA?

por el discurso del Papa á los peregrinos españoles.

Conviene además el citado manifiesto con las palabras de S. S. León XIII en la Encíclica *Cum multa*: «Sigan (los españoles) las pisadas de aquellos cuya fe y gloria han heredado...»

Y mucho antes que estos documentos, se había presentado al Santo Papa Pío IX la organización tradicionalista, en la romería de Santa Teresa; y Pío IX la aprobó: organización y aprobación que echan por tierra todas las acusaciones mezclas contra el integrismo.

La Constitución actual nació reprobada solemnemente por Pío IX (Carta al cardenal Morcho). Y los partidos políticos más ó menos monárquicos de la restauración que con dicha constitución han gobernado, han procurado desarrollarla convirtiéndola en leyes todo el programa de la revolución de Septiembre, según repetidas declaraciones de Castelar, de Montero Rios, de Sagasta y otros personajes caracterizados, que fueron los panegiristas y apóstoles de la infernal setembrina y Cánovas ha continuado por espacio de veinte años la historia de la misma, como lo prometió desde el principio.

El carlismo desde las columnas del *Correo Catalán*, verbo de dicho partido, que hizo enmudecer como niño dócil, al *Correo Español* cuando este se inclinaba á la coalición con el partido integrista, declaró en Agosto de 1895 que ya no tiene su fuerza en los principios religiosos, divorciándose así de la Iglesia católica, como cualquier partido liberal.

En resumen y de hecho solo el partido integrista defiende el re-

torno absoluto de los españoles á los principios y prácticas de nuestros ilustres antepasados, tal como indica el Papa en el citado discurso y en la encíclica *Cum multa*.

¿Cómo es posible, pues, que la Iglesia, como tal, abrigue desconfianza contra una agnupación, que además de profesar pública y solemnemente todas las enseñanzas de la misma, las quiere aplicar al orden jurídico, político y administrativo en el modo y forma con que lo hicieron nuestros ilustres antepasados ó sea con aquel grado de perfección y estabilidad, que ningún otro pueblo ha imitado en el antiguo y nuevo mundos? No puede sostenerse esto, sin ofensa de nuestra santa Madre.

No obstante, si hemos de dar fe al señor X del *Diario Catalán*, en su artículo correspondiente al seis del actual, así ha sucedido en España desde la revolución de Septiembre hasta nuestros días. Ahí van sus palabras: «Está á la vista lo que ha pasado en España durante casi todo lo que vá de siglo ó por lo menos desde las primeras etapas de nuestra Revolución. Nuestros partidos católicos, unas veces por sus especialidades de sus fuerzas la que debía ser principal de todas ellas, el alimento gerárquico de la Iglesia de Dios, principiando por su excelso Vicario.»

¿Sabe bien el señor X lo que ha escrito? ¿Conoce la extensión de sus palabras? Queremos suponer que no. A lo menos nosotros no nos permitiríamos hablar del Papa y de los Obispos de un modo tan desfavorable. Según se desprende del sentido obvio y natural de sus palabras, el elemento gerárquico de la Iglesia católica ha preferido el dinastismo de esta ó de la otra rama á la pureza de principios y no ha vacilado en negar su concurso á los partidos católicos; porque no compartían su afecto dinástico con dicho elemento gerárquico de la Iglesia docente.

Y como en este orden nadie puede ser natural, pues el que no está con Cristo, está contra Cristo, se deduce de tan aventurada afirmación que el elemento gerárquico de la Iglesia en España presta su concurso á los partidos revolucionarios, por el mero hecho de negarlo á los católicos, enamorados de tal ó cual rama dinástica.

Y preguntaremos en tal caso al señor X partiendo siempre de su inconsiderada afirmación: Si así fuera ¿gestarían esos elementos gerárquicos en comunión de fe y caridad con la Santa Sede? ¿La desconfianza de esos elementos gerárquicos sería, ni podría ser desconfianza de la Iglesia?

La segunda afirmación es todavía más odiosa para con dichos elementos gerárquicos; pues dice que por la ESPECIAL IDIOSINCRACIA DE SUS JEFES, han debido casi siempre desconfiar de sus fuerzas (los partidos católicos) la que debía ser principal de todas ellas. Por manera que, según dicho articulista,

la revolución ha tenido el campo libre, para hacer lo que le viniera en talante, por el leve y fútil motivo de la especial y personal idiosincracia de los jefes de los partidos católicos.

¿Con qué, por ciertos defectos de carácter ó de otra índole, que son patrimonio de todos los hijos de Adán, se ha sacrificado la causa de la verdad católica y del derecho cristiano, negándose el elemento jerárquico de la Iglesia el apoyo, que indefectiblemente las hubiera llevado al triunfo del reinado social de Jesucristo y de las libertades patrias españolas? Vamos, señor X, que no queremos los integristas hacer tan menguado favor al Papa y á los Obispos. Por ventura no ajusta en todo su programa y su conducta el partido católico nacional á las enseñanzas del Papa? Ahí están la *Immortale Dei*, la *Cum multa* y hasta el citado discurso á los romeros españoles de acuerdo con el programa y conducta integristas, para confundir al osado que se atreva á negar esta verdad palmaria.

El partido católico nacional podrá encontrar en su camino á personajes, que sean más políticos con el Vicario de Cristo, cuya doctrina y mandatos sigue con escrupulosa fidelidad, ni con ningún Obispo que de veras quiera aplicar al orden doméstico, social y político la doctrina católico-social apostólico-romana y española en toda su integridad.

¿Cree de veras el señor X que, por ese liquis-miquis de aficiones dinásticas y de odiosincracias persinercia personales, dejan el Papa y los Obispos españoles abandonados á los miembros del partido católico nacional y permiten que la revolución ande, como fiera desatada, arrollando nuestras creencias, arrumbando las instituciones que las encarnan, digámoslo así, y personifican y haciendo tabla rasa de todas nuestras tradiciones patrias? Tengamos por Dios más respeto á la dignidad y autoridad episcopales y pontificias!

Podremos siquiera suponer que, si resucitara Felipe II, que también tendría su idiosincracia, no hallaría un senado de teólogos entre los elementos jerárquicos de la Iglesia docente, que declara, en iguales circunstancias, *licita y obligatoria* la guerra que llevó las armas españolas hasta dentro de los muros de Roma?

¿Cabe suponer que los Obispos catalanes de hoy que han pedido la conservación de nuestros fueros civiles, no aprobarían la conducta de Pedro el Grande de Aragón y de Roger de Lauria, que destrozaron el ejército y escuadras franco-italo-pontificias y merecieron que el cielo bendijera visiblemente su patriótica empresa con el milagro asombroso de las moseas de S. Narciso. Si nos halláramos en el mismo caso?

¿No contaba con la confianza de la Iglesia Pelayo, al empezar en los montes de Asturias la asombrosa empresa de la reconquista? Nuestros padres gemieron equi-

vocarse y fueron por ventura á consultar á los elementos jerárquicos de la Iglesia en España, cuando se alzaron contra el Capitán del siglo que aplastaba con sus pies las coronas de casi todos los Reyes de Europa?

¿No gozó de la confianza de la Iglesia, que ahora la beatifica, la ilustre y gloriosa Juana de Arco, condenada, como hechicera, por setenta y cuatro Obispos, presididos por un Arzobispo, según la doctrina de un sermón, que fué predicado en la catedral de Orleans en el mes de Marzo del año 1894 y publicado y esparcido por todo el mundo por el periódico católico *La Croix*?

Bien sabe el señor X que ubi Petrus, ibi Ecclesia. Donde está Pedro, está la Iglesia. Y los partidos católicos españoles siempre han estado con Pedro. Los individuos pasan y el Pontificado permanece, como la Iglesia. —A.

(El Regional de Figueras)

## Rasgos y Rasguños

No hace muchos días honraba sus columnas *El Norte de Castilla* con las firmas venerables de

Ilustres Obispos. Parece que esto debiera ser garantía de la escrupulosidad del periódico en la publicación de escritos ofrecidos diariamente á sus lectores.

Mas no sucede así por desgracia.

En el núm. 12598 de *El Norte* que ayer recibimos, publica bajo el título de «La virtud y el teatro» las siguientes incalificables afirmaciones que un redactor del *Figaro* de París ha obtenido de escritores y artistas de reconocida fama, dice:

Hé aquí ahora los citados y copiados por *El Norte de Castilla*:

I  
Julio Claretie ha contestado sencillamente y en pocas palabras que para una joven actriz «lo importante es que tenga talento.»

II  
Enrique Fourquier dice que «expresará los sentimientos pasionales de sus papeles con más perfección, si los ha experimentado por sí misma; su arte estará mejor ejecutado con el recuerdo de sus observaciones y vivificado por la emoción que le haya quedado de sus alegrías y sus dolores.»

III  
Felix Galipaux, aun cuando confiesa que no ha reflexionado lo bastante sobre este asunto, resume su apreciación del momento en la siguiente frase: «La virtud es tan pesada en la ciudad como en el teatro.»

IV  
El barítono de la Opera Cómica Luciano Fuguero, que se dedica á la enseñanza del divino arte, cuenta lo siguiente: «Un día, la madre de una de mis futuras cantantes, preguntó á uno de nuestros más ilustres compositores lo siguiente:

—¿No es verdad que mi hija puede dedicarse al teatro y seguir siendo honrada?...

—[Pero, señora—respondió gravemente el maestro—no veo la utilidad!...

—Aceptad esta anécdota como respuesta á vuestra pregunta.»

V  
Conquelin Cadet es mas explicito: «Me preguntais si la virtud es perjudicial en el teatro á la actriz para hacer papeles pasionales. Seguramente es perjudicial. Es necesario haber sufrido, llorado, gritado, mordido la almohada, estar desesperada, haber sollozado á la puerta de un hombre, haber amado, corrido por el campo locamente pensando en aquel que lo es todo para ella, para poder con éstos recuerdos expresarlo todo en el teatro.

La actriz que no lo ha experimentado no lo inventa, á menos que no sea un genio, y hay pocos genios, aunque hay muchos talentos; no se pueden adivinar bien las cosas cuando no se tiene el don del teatro; por eso es mejor haber vivido todo esto y haber vencido, para ejecutar lo que los autores demandan. Por lo tanto, nada de virtud... ó lo menos posible en el teatro.»

El autor de *Amantes*, Mauricio Donnay, dice contestando á la pregunta: «Eso depende del modo como está escrita esta pasión, y de si los papeles exigen á la intérprete sinceridad y humanidad. Yo creo que una artista puede ser virtuosa haciendo *Martyre*; pero para hacer Maud en *Demi-Vierges*, no debe serlo sino á medias.

VII  
Y como en todo es necesario referirse á la opinión de las gentes del oficio, recordamos la siguiente anécdota: A un joven que se dedicaba al teatro, otra actriz muy espiritual y que tenía la experiencia de la vida, la deslizo al oído una pregunta. En qué terminos precisos, lo ignoro; como la joven respondiese Si, la actriz exclamó: ¡Pobrecita! Frase profunda, y que esclarece admirablemente este importante debate.»

¿Qué tal?  
Hé aquí siete testimonios que son un solo pecado capital. Y demostración concluyente de que *El Norte* no tiene norte.

## De todas partes

Datos históricos de la peste bubónica

Ya antes de la Era Cristiana habia causado estragos en los pueblos orientales, y desde el siglo VI después de Jesucristo, en la época de Justiniano se ha extendido muchas veces por casi todas las comarcas de Europa. Probablemente fué la peste bubónica ó levantina la epidemia que en el siglo XIV redujo en una tercera parte ó en una mitad la población de este continente.

Lo que nadie duda es que en los siglos XVI y XVII y en los comienzos del XVIII fué esa terrible

enfermedad la que causó la muerte de centenares de miles de personas en Alemania, Holanda, Inglaterra, Francia e Italia. Las pestes de Milán y de Noruega han sido descritas por inspiradas plumas en tal forma, que su recuerdo comoverá siempre a los hombres.

Desde 1708 hasta 1711 produjo la peste espantosa mortandad en Austria, Alemania, Rusia y los Estados Escandinavos; en 1720 y los dos años siguientes fueron terribles los estragos en la Provenza, y Marsella vió morir 10.000 de sus 90.000 habitantes; en las Baleares murieron 50.000 personas, y veinte años después perecieron millares de sicilianos y napolitanos víctimas del azote.

A fines del siglo XVIII, en 1770 se extendió esta por la península de los Backanes, Rusia y la Turqua asiática, y en los comienzos apareció en Mala (1813), en Nápoles, Dalmacia, Esclavonia, Rumania y Grecia (1815) y en Mallorca (1820). Durante los 25 años siguientes, la infección se desarrolló a veces en la Rusia meridional, en el Asia occidental y en Egipto, y ya se comenzaba a creer que Europa se vería libre de la infección a consecuencia del cambio en el régimen higiénico y de los progresos de la medicina, cuando apareció el azote en la región de Volga, durante el invierno de 1878 a 1879.

Las energéticas medidas adoptadas por las autoridades, aleccionadas por el recuerdo de la peste de Moscú en 1771, que costó la vida a ochenta mil habitantes de la población, más de la mitad, impidieron la propagación de la epidemia.

Las poblaciones destruidas por el incendio dieron fe del rigor con que procedió el gobierno de Alejandro II, con tal de librar a la nación de una calamidad horrible.

**La enfermedad.**

El proceso morboso comienza unas veces con la aparición de los cuales siguen luego escalofríos e intensa fiebre; otras con frío, que en ocasiones dura hasta que muere el enfermo, aplanamiento, dolor de cabeza, zumbido de oídos, vértigos, angustias, falta de apetito, celeridad del pulso, palpitaciones, ardor en la piel, náuseas y diarrea. Los bubones aparecen en las ingles, algunas veces en las axilas, en la nuca y en derredor de los pabellones del oído, con rubicundez de la piel ó sin ella. Producen intensos dolores punzantes y llegan a adquirir el tamaño de un huevo de paloma, antes de comenzar el período de supuración. También se presentan petequias y granos coronados por una ampollita y la intensidad de la fiebre va aumentando a medida que el pus va corroyendo los tejidos musculares.

Entonces se observan los síntomas propios de la fiebre tifoidea, sobreviene el gotamiento de las energías, y por último la muerte a consecuencia de abundantes derrames, violentos delirios, acompañados de congestiones, ó la supuración de los bubones y llagas y la lenta curación del enfermo, cuya convalecencia ha de durar muchas semanas y aún meses. La enfermedad llega a su término en cinco ó seis días por lo común, y en los casos de mayor virulencia en 24 horas.

**Tratamientos**

Ya hemos dicho que los médicos no han podido determinar el tratamiento general a que han de ser sometidos los pacientes. Se prescribe la dieta, el uso interno y externo del agua fresca y clara, toda clase de refrescos y el respirar aire puro. Como siempre es preferible precaver a curar, lo más acertado es que los gobiernos adopten energéticas medidas para impedir la invasión y eviten las terribles perturbaciones que la epide-

mia ocasionaria aún a los mismos comerciantes, siempre más atentos a la ganancia de hoy que a los beneficios de mañana.



**Boletín de la Guerra**

DE CUBA  
Telegrama Oficial

Habana 26

General segundó cabo á ministro Guerra.

General Sandoval regresó de Guanatanamo, dejando abastecidos destacamentos de Felicidad y Llatera; sosteniendo fuego, tuvo un muerto y dos heridos.

Verificada operación de abastecer Jicotea y Río Grande en cuarenta y cuatro horas, sosteniendo la columna del general Bazán diversos fuegos sin bajas. Voluntarios de Camajuant, en tiros, tuvieron un herido.

Guerrilla local de Sagua batió una partida en ingenio Santa Ana, causando dos muertos, uno titulado gobernador civil, Salvador Herrera, y otro titulado teniente coronel, Rafael Socorro, y varios heridos; la guerrilla sin novedad.

Coronel Tort practicó reconocimientos con cuatro columnas en lomas Carmen y Gavilán; hizo 14 muertos y tuvo cuatro heridos.

Batallones de Saboya y Balmores en reconocimientos en su zona hicieron un muerto y varios heridos, la columna tuvo un muerto y un herido.—Ahumada.

**DE FILIPINAS**

Telegrama oficial

Manila 27.

Capitan general á ministro guerra:

Continúan operaciones en los grandes esteros de Bulacán y Pampanga por cañones de los rebeldes, unas fuerzas operan por los canales y otras vigilan sus entradas por tierra.

La Compañía Trasatlántica me ha facilitado gratuitamente grandes gabarras blindadas que hacen posible persecución rebeldes.

Llevaron las fuerzas seis días de operaciones con grandes fatigas y privaciones; hay que llevarles hasta hel agua; han batido al enemigo varios encuentros, tomándole trincheras, un cañón y bastantes armas, y destruido campamentos. Continúan persecución por esteros, los rebeldes han dejado en ellos 56 cadáveres y en poder de las fuerzas que los esperaban, á su salida por tierra 72; nuestras bajas capitán Blanco, jefe de los pampangos, herido, cuatro de tropa muertos y cuatro heridos.

En la sierra Sibil se han hecho 22 muertos á una partida huída de Nueva Ecija.

En la Sierra Angat dos columnas batieron ayer á los rebeldes, tomándoles trincheras y campamentos, causando 34 muertos, cogiendo 11 lanzacas, armas y provisiones; nuestras fuerzas tuvieron un muerto y seis heridos de tropa.

En encuentros en San Ildefonso, en Bulacán, un rebelde muerto.

En persecución en provincia Batangas, siete muertos al enemigo y uno nuestro.

Teniente Guardia civil Mateu batió partida Castillo, tomando á la bayoneta cotta fortificada, ocupando un cañón, cuatro falconetes, otras armas y municiones; el enemigo tuvo cinco muertos, dos tenientes de la partida; nosotros, tres heridos.

Mauban (Tayabas) ha sido atacado por partida de la Laguna, siendo rechazada.

En Paz (Tarlac) una pequeña partida ha asesinado á un peninsular y herido al párroco; va perseguida.

En persecución al Sur de Novaliches se han hecho á los rebeldes 30 muertos, teniendo dos heridos de tropa.—Polarvieja.

**ACTO SOLEMNÍSIMO**

Lo fué en efecto, el que se llevó á cabo en Vitigudino el domingo 24 de los corrientes. Reunidos los niños de las dos escuelas elementales oficial y municipal, las niñas y párvulos en la escuela de las segundas, poco después de la misa mayor, ante numerosa concurrencia, presididos por las autoridades eclesiásticas, civil y militar, se dió principio á la sesión, que tenía por objeto la distribución de premios con la lectura del acta de los exámenes, honrosísima en extremo tanto para los profesores, como para los discípulos, pues en ella manifestaba la Junta local que los niños se hallan adelantados en sumo grado en la enseñanza y que los maestros y maestras emplean el mayor celo posible en el cumplimiento de su deber.

Acto seguido tomó la palabra el señor Alcalde, quien dió la más cumplida enhorabuena á los mentores de la niñez por haber conseguido tan excelentes resultados en la enseñanza, siendo así colmado el fruto de sus desvelos y animando después á los discípulos para que continúen en adelante con la misma aplicación, á fin de que sean dignos como ahora de premios más valiosos que los que habían de recibir, y merecedores del aprecio de sus superiores y de los esfuerzos que esta villa hace y está dispuesta á hacer por la enseñanza.

Siguió en el uso de la palabra el maestro de la escuela pública oficial don Miguel del Rosario Fuentes, quien después de un brillante exordio, cediendo el lugar á un eminente escritor por estar en un todo conforme con las ideas que él trataba de exponer, leyó un discurso cuyo título es «El niño y hermosa frase, que decía «La madre hace del niño un hombre y el maestro un ciudadano» sirvieron de tema al joven sacerdote, coadjutor de dicha villa el licenciado don Miguel Monero Santos, para hacer en aquel momento una oportuna, entusiasta y enérgica improvisación, que agradó mucho á los concurrentes. En ella demostró que la base de la civilización y felicidad terrena á la vez que la medida de la cultura de los pueblos está en la buena educación é instrucción. Repitió la cordial enhorabuena dada por el señor Alcalde á los profesores, á quienes se considera ligado por lazos de familia por haber sido también sus padres, y jubilados, profesores de primera enseñanza; dió así mismo el parabien á los niños por los premios á que se habían hecho acreedores, excitándoles á una santa é inocente anulación, causa de mayores adelantos, extendió esta enhorabuena á los padres de familia, siempre gozosos del bien de sus hijos, exhortándoles á que continuaran ellos en sus casas la obra comenzada por el maestro en la escuela y cuidaran de la puntual asistencia de los niños á la escuela. Por último, se congratuló é hizo participantes de la misma enhorabuena á sí mismo y á sus compañeros los sacerdotes quienes afirmó que tomaran parte muy activa en la iglesia, con sus sermones, catequesis y ejemplos en la educación de la niñez, siendo su misión el complemento de la del maestro en la parte educativa. La palabra de los señores oradores fué seguida de nutridos y entusiastas aplausos.

Puso fin á tan brillante acto la distribución de premios.

Los nombres de los maestros, que proponemos como ejemplo á sus compañeros de profesión son:

don Manuel G. Moro, don Miguel de la R. Fuentes, don Aniceto A. Vicente, doña Ricarda Vicuña S., profesores respectivamente de las escuelas de párvulos, elementales y municipal de niños é id. de niñas.

Sigan con denuedo y constancia el camino comenzado sin ceder ante sus propias escabrosidades y así obtendrán además de esta pequeña recompensa y la gran satisfacción de conciencia que lleva consigo el fiel y exacto cumplimiento del deber, una corona inmarcesible en el cielo por el ejercicio continuo de la obra de misericordia, que consiste en enseñar al que no sabe.»

Mansanmi.

**Ayuntamiento**

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento de esta Capital bajo la presidencia del señor Rodríguez Miguel asistiendo los concejales señores Mediero, Hernández, González, Borrego García Romo, Nava, Villar, Flores y Esteban.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario señor Girón, fué aprobada.

Aprobada el acta de la subasta para las obras que han de ejecutarse en el cuartel de Trilingüe, le fueron adjudicadas á don Tomás Marcos en la cantidad de 2.984 pesetas.

Se aprobó el proyecto de presupuesto adicional para el actual año económico, presentado por la Contaduría.

Por la misma oficina fué presentada, la consignación de gastos é ingresos para el próximo mes de Febrero, la cual se aprobó sin discusión de la Caridad la subvención de 100 pesetas todos los meses á contar desde el de Diciembre próximo pasado.

Se concedió por una sola vez el socorro de 25 pesetas á Teresa Agudo viuda de un empleado fallecido.

Se acordó pagar los gastos ocasionados con motivo de la asamblea celebrada tiempo ha en el Teatro del Liceo contra las Compañías de ferrocarriles.

Se denegó la petición solitada por don Gregorio Rey sobre la expropiación de una finca de su propiedad.

Se aprobaron las listas de los señores que han de tomar parte en la elección de Senadores.

Quedó sobre la mesa la certificación presentada por los peritos señores González Domingo y Mullas sobre los terrenos y solares que la corporación ha de permutar con el Excmo. señor Obispo. Si no entendimos mal, importa la valoración de los primeros 14,371 pesetas y 33 céntimos é igual cantidad los segundos.

Se concedió licencia para ejecutar obras en una casa de la calle de Pozo-Hilera á don Jacinto Ibanez.

Igual concesión se hizo á don Lorenzo Aniceto, r don Juan Benito.

Se leyó el dictamen que presentó el negociado correspondiente para autorizar á la sociedad eléctrica Unión Salmantina para el tendido de cables aéreos.

La corporación acordó la concesión con arreglo á otras de la misma índole, y bajo la inspección del señor Arquitecto.

Este acuerdo lo motivó una enmienda del señor García Romo.

Se concedió licencia al concejal señor Esteban sin limitación de días.

También se concedió licencia por dos meses al señor Mozas. El señor García Romo, interpuso á la presidencia sobre la construcción de un paso de aceras construidas en la calle de Toro á la cual contestó el señor Flores presidente la Comisión de obras. Seguidamente se levantó la sesión.

**TRIBUNALES**

**SEÑALAMIENTOS**

Procedente del Juzgado de Alba de Tormes, se verá mañana en la Sala primera de esta Audiencia la causa que se instruyó contra Antonio Andrés y otro por el delito de hurto. Es ponente el señor Herrás. Abogado el señor Gueyreira y Procurador el señor Merino.

En la Sala segunda se verá otra que fué instruida contra Bernardo García vecino de Peñaranda. Es Ponente el señor Delgado. Defensor el señor Gandara y procurador el señor Estal.

**SENTENCIAS**

La sección primera ha dictado las siguientes:

Absolviendo libremente al procesado Francisco Barrueco Gorjón (menor) (a) Capillor, del delito de injurias que se le imputaba, con imposición de las costas al querrelante Domingo Orti Gallégo.

Otra.—Condenando á José Muñoz y Muñoz, por el hecho de quitar á don Carlos Aparicio, un alfiler de oro con brillantes que llevaba en la corbata, en la tarde del 12 de Septiembre último, en las inmediaciones de la Plaza de Toros de esta capital, al salir la gente que había estado en la corrida que había tenido lugar en la misma tarde, á la pena de un año y seis meses de presidio correccional de Octubre de 1853, sobre abono de la mitad del tiempo de prisión provisional.

**NOTICIAS**

**POLÍTICAS**

Segun El Herald, ha dicho un conocido carlista.

—No hagan ustedes mucho caso sobre agitación y trabajos de mi partido; ni dejen ustedes dar extraordinaria importancia al regreso de Cerralbo y Mella.

Ya verán como eso del manifiesto no inspira el interés de que se habla.

Donde había una organización militar más activa era en Valencia; pero todo amenaza ruina ante las discordias; cada día más vivas, entre los señores Llorens y Reyero, representantes del elemento militar, y el señor Polo Peyrolón, que asume la representación civil.

Con motivo de la carta publicada por el último después de su viaje á Venecia, esas discordias se han acentuado; al extremo de que ya se dice obra en poder de Llorens una carta del señor Polo en que decía hace algún tiempo ya, que no era carlista.

De lo que puede haber por otras regiones, le diré únicamente que no hay motivo racional para alarmarse.

Y como lo oímos lo publicamos, para que sirva de aclaración á lo que ha dicho un periódico de la mañana.

El general Blanco ha dimitido la jefatura del cuarto militar de á. M. Actualmente recopila datos para defender ante el senado su gestión en Filipinas.

El Senado del Estado de Nueva York que celebra sus sesiones en Albany ha aprobado hoy una resolución expresando sus simpatías hacia los cubanos y la confianza de que el Congreso federal concederá los derechos de beligerancia á los insurrectos de la grande Antilla para reconocer después la independencia de la república cubana.

Quesada, secretario de la Junta insurrecta, niega en la preusa que haya carta alguna de Máximo Gomez. «Si el señor Dupuy de Lome enseña alguna carta de Máxima Gomez, ofreciendo deponer

las armas á cambio de la autonomía, me comprometo á entregar 10.000 duros á una de las instituciones benéficas de Washington, la que el señor Dupuy designe. En caso contrario el señor Dupuy entregará 10.000 duros para los hospitales cubanos.

No hay que decir que el señor Dupuy se ha negado á acudir á este terreno.

Se han hecho muchos comentarios en los círculos políticos sobre la carta política del marqués de Cerralvo en nombre del partido.

El documento ha causado muy poco efecto y ha tenido la virtud de disgustar hasta algunos carlistas que consideran el Manifiesto poco energético y anodino.

Entre los pocos entusiasmados están los señores Llorens y Zubizarreta, y son muchos los carlistas radicales que tienen el mismo disgusto.

GENERALES

Anteayer ocurrió en Madrid una sensible desgracia en la carretera de Jofas.

Se habla verificado la conducción del cadáver de la esposa de don Antonio García, habitante en la calle de Espartaco, número 4, al cementerio de San Lorenzo y San José.

En un coche de punto, número 219, regresaban del cementerio don Abundio Encina, don Felipe Astiria y don José Valderrama.

Al llegar el carruaje al punto de los Ladrones se interrumpió un bloque, contra el que chocó aquel vehículo quedando hecho pedazos.

El choque fué terrible. El conductor del carruaje Antonio Coto, salió despedido del asiento á gran distancia.

El coche y los que le ocupaban habíanse convertido en informe montón de carne humana y de astillas.

Allí había un cadáver. El infeliz señor Encina, sufrió terrible conmoción cerebral y diversas heridas, que le produjeron la muerte instantánea.

El señor Astiria se hallaba en grave estado.

También sean de gravedad las lesiones que sufrió el cochero.

El otro viajero que ocupaba el carruaje, don José Valderrama, fué la suerte de no sufrir lesión alguna.

El triste suceso se puso inmediatamente en conocimiento del juzgado de primera instancia de San Lorenzo, que de gubeso elaborado en la última venta de 120.000 de clase muy buena en color y sabor; rigen los precios de 14 á 15.50 reales cántara, con tendencia al alza, porque en los pueblos inmediatos no se ha cogido nada.

Hay muy buenos aguardientes, todos los días se elaboran respetables cantidades en las fábricas establecidas allí.

El trigo se detalla á 44 reales fanega, cebada á 30; avena á 22; alubias á 64; habas á 56; caparzones á 64; garbanzos á 100 y 140 y patatas á 10.

Se activan las gestiones para celebrar brillantemente el Centenario de Estévez Calderón en Málaga.

Se trata de pedir el apoyo de la sociedad Filarmónica, para la gran fiesta musical de la academia de Bellas Artes, para la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País y para el Certamen técnico de reformas de Málaga.

Se pedirá además el concurso de las Cámaras de Comercio y Agrícolas para la Exposición Agrícola é Industrial, y el de varios centros, para que presten su apoyo á otros concursos.

En Zarauz se ha declarado un violento incendio en la casa propiedad del duque de Allaga, situada en la calle Mayor.

Las pérdidas ascienden á unas veinticinco mil pesetas.

Se ignoran las causas que han producido el fuego.

El juzgado ha instruido las primeras diligencias sumariales.

Escriben desde Laguardia: La última cosecha de vino ha dejado mucho que desear, tanto por la cantidad como por su calidad.

En términos generales, puede decirse que ha resultado media cosecha. En la inmensa mayoría de los pueblos de ambas Riberas, son tan verdes los vinos, que se hacen imposibles para el consumo; así que los privilegiados pueblos que han tenido la fortuna de coger buen fruto y por consiguiente buen vino, no cabe la menor duda, han de venderlo á buen precio; hoy se cotizan dichos vinos de 15 á 22 reales cántara, pero como han de ser tan solicitados es de esperar adquirirán más altos precios.

La cosecha del aceite ha sido infinitamente peor, puede decirse nula; gracias á las existencias de la pasada, de lo contrario no sabemos el precio que adularía.

sy, á José Llorea Riera, que vivía en el segundo piso de dicha casa.

Practicaron un registro encontrando 128 duros falsos.

Trasladóse el juzgado con el detenido al camino de Madrid, traste séptimo, casa taberna, donde reside el hijo de Llorea, que estaba ausente deteniendo á María Ventura y Desamparados Fologado, encantrándolas cuatro duros falsos. Seguidamente marcharon todos á la calle de Ribot, 14, almacén de patatas. propiedad de José Llorea; como éste carecía de llaves, mandó el juez descerrear la puerta, encontrando en un rincón de su cuarto una caja delatón que contenía 115 billetes de 25 pesetas falsos.

Tomada declaración de los detenidos ingresaron Llorea en la cárcel y las mujeres en el Asilo.

El señor arzobispo de Galicia ha recibido cartas de los reverendos Prelados de Toledo, Zaragoza y otras diócesis y del señor Sardá y Salvany, en las que se le comunica la probabilidad de que se organicen por los mismos peregrinaciones á Santiago en este año.

El Ayuntamiento de San Sebastián en sesión pública, ha acordado prohibir en el teatro de aquella capital el Drama de don Leopoldo Cano titulado La Pasionaria.

Muy bien hecho.

El señor Obispo de Málaga ha condenado públicamente en el Boletín Eclesiástico la representación del Drama de dicenta Juan José prohibiendo á sus diócesanos asistan al teatro.

REGIONALES

Ha sido desestimada por la superioridad la solicitud hecha por varios vecinos de Fresno de la Rivera contra la Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo á Zamora, sobre el derecho que aquellos entendían tener para usar de dos pasos á nivel existentes en los kilómetros 75 y 76 de la referida línea.

El Juzgado de Fuentesauco se ha constituido en el pueblo de Maderal (Zamora) para instruir Sumario en averiguación de la muerte violenta dada en aquel término á Agustín Rubio vecino de Cuelgamures.

Ha sido identificado el cadáver del individuo que hace tres días se cayó desde el puente del Rey al río Manzanares.

Se llama Antonio Martínez Martínez, de cuarenta y seis años de edad, natural de Bobadilla (Palencia), habitante en la calle del Pacífico, número 20.

LOCALES

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el expediente instruido por el Ayuntamiento de Barbalos para la supresión de una de sus escuelas.

Se ha dicho á los maestros de Cantagallo y Vellés (la) que acudan al Rectorado solicitando las escuelas que desean, fuera de concurso.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial un recurso entablado por doña María Amalia Sánchez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 9 reses, 4 terneras, 3 cerdos y 00 cardos que dieron un peso total de 3806 kilogramos.

Cura la garganta, nariz y oídos el médico especialista don Ceferino S. Domínguez; al mismo tiempo que los repetidos brotes de erisipela de la cara, que por tener su origen en la nariz, hacen falta tratamientos especiales para curarla definitivamente.

En los diferentes felatos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 2960 pesetas con 8 céntimos.

Se han dado las órdenes oportunas para que el preso Florencio López Martín condenado á la pena de un año de prisión extinga la condena en la cárcel de Salamanca.

El movimiento demográfico de esta capital durante el día de ayer, fué el siguiente:

Defunciones: don Vicente Pérez Hernández; don Francisco Simón; doña Adelaida Calzada Chamorro; don Felipe González Borrego, doña Faustina Contreras Maillo y doña Petra Blanco Melchor.

Nacimientos: Esteban Marcos Martín; Rodal Escriba Velado, Alfonso García Cruz.

En la alcaldía de Sancti-Spiritus, se halla depositada una vaca que se encontró extraviada.

Muy en breve publicará en el Boletín Oficial una relación de compradores de Bienes Nacionales que no han canjeado las cartas de pago de las fincas compradas advirtiéndoles que si en término de un mes no lo verifican, se les embargarán aquellas.

El día 22 del actual, fueron detenidos por la guardia civil varios sujetos vecinos de Brincones, presuntos autores del robo de tres cerdos, robados á los vecinos de Villargordo José Turrión, Bernabé Hernández y Sebastián Martín.

En los domicilios que habitaban los detenidos fué encontrada cierta cantidad de carne que se supone sea de los cerdos robados.

En las primeras horas de la mañana de ayer se tuvo noticia en Salamanca de que en el pueblo de Canillas se había cometido un asesinato, el cual tenía por móvil el robo. El asesino, dícese que dió muerte á su víctima con un destrál destrozándole varias partes del cuerpo.

A las pocas horas la guardia civil detuvo en el escritorio que el recaudador de contribuciones tiene establecido en la calle de la Rúa un sujeto que parece ser el autor del crimen.

La detención la verificó el capitán señor Bayón y un guardia civil á sus órdenes.

Se encuentra en esta ciudad cursando el último año de Medicina el joven señor don Pedro Sales acompañado de una señora hermana, sin mas recursos que su trabajo por lo que desearía encontrar alguna colocación bien en un Colegio para enseñanza ó repaso de asignaturas, del bachillerato ó Teneduría de Libros ó bien en alguna Casa de Comercio ó particular como tenedor de Libros, pues es Perito Mercantil.

Se reciben avisos en la Posada de las Afueras de Toro.

El Excmo. Sr. Obispo, con el objeto de dar un ejemplo á la clase obrera, mandó á las hermanas Agustinas, y el derribo de la casa llamada del Sacristan en el Convento de Santo Domingo.

En 31 de Diciembre último quedaron en caja del erario municipal 31.058 pesetas y 11 céntimos.

Ayer falleció en esta capital la virtuosa señora doña Eustaquia Blanco Benito, viuda de Acosta, madre del Oficial de Correos don Jacinto Acosta nuestro buen amigo, á quien hacemos presente nuestro sentido pésame.

Rogamos á nuestros lectores sus oraciones por el eterno descanso del alma de la finada.

Información mercantil

Despachos Mercantiles

Madrid 27.—Cotización oficial de Bolsa en dicho día:

INTERIOR: 63,65; id. serie 64,15 id. títulos pequeños 64,15; id. series G y H 00,00; fin corriente 63,80, fin próximo 64,25.

EXTERIOR: 76,95; id. títulos pequeños 78,05, id. series G y H 83,25; fin corriente 76,65.

AMORTIZABLE: 75,70; id. títulos pequeños 75,00

OBLIGACIONES DEL TESORO: de 30 de Junio próximo: serie A 107,75; id. serie B 000,00.

OBLIGACIONES DEL EMPRÉSTITO PARA LA GUERRA: 95,95; id. cantidades pequeñas 95,00.

CUBAS de 18x6 95,90; id. pequeños 95,75; id. de 1890 82,00; id. pequeños 82,00.

BANCO HIPOTECARIO: Cédulas al 5 por 100 000,00; id. al 4 por 100 92,00.

BANCO DE ESPAÑA: Acciones 384,25; id. cantidades pequeñas 384,25.

TABACOS: Acciones 210,00; id. cantidades pequeñas 210,00.

CAMBIOS: París á la vista, 24,25 y 24,20; París á 8 días vista, 00,00; Londres á la vista, 31,35 y 31,31; Londres á 8 días vista, 00,00; Londres á 60 días vista, 00,00; Londres á 90 días fecha; 00,00.

ORO: centenes antiguos, 00,00; idem nuevos, 00,00; antiguo, 00,00; id. nuevo, 00,00. PLATA: 00,00.

OPERACIONES: De préstamo á 4,50 y 5 por 100 anual. De crédito á 5 por 100 anual. De descuento de efectos comerciales á 5 por 100 anual.

BOLSAS EXTRANJERAS Paris 27.—Exterior español 62,28. Obligaciones de Cuba 379,00. Londres 27.—Exterior español 62,28.

MERCADOS Salamanca

Salamanca 28.—Trigo candeal 50 reales; rubión 45; centeno 37; cebada 32; algarrobas 45; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

Suela los 460 gramos á 1'50 pesetas; beceros blancos de 2 á 3 libras 3'50; hojas de baqueta de tres libras 2'50; idem, id. de cuatro id. 2'25; id., idem de jcinco id. 2; cola los 11 1/2 kilos 10.

Pieles, sin fabricar de ganado vacuno secas, á una peseta los 460 gramos.

Valladolid

Valladolid 27.—Trigos.—Siguen re-traídos los agricultores para venir á nuestro mercado y hoy solo llegaron 200 fanegas por el Canal y 100 por el Arco pagándose en los dos á 49 1/4 rs. las 94 libras.

Partidas ofrecidas á 50 1/2 y 51. Ventas pocas, saliendo solamente 3 vagones para Barcelona.

Medina 26.—Desde nuestras noticias de ayer entraron á este mercado 150 fanegas de trigo que se colocaron á 49 reales las 94 libras.

En partidas se ofrece á 50 y 51 rs. sobre vagón.

El trigo en Rioseco Rueda y Cigales, á 48 reales las 94 libras. En Villalón y Nava del Rey á 50. En Mallorga á 47'50.

Vino en Rueda se han vendido 3000 cántaros á 12 reales; en La Nava el vino blanco y viejo á 18'80 reales cántaro, el nuevo á 12; el tinto de 13 á 14.

Palencia

Palencia 27.—El mercado sigue desanimado; efecto del mal tiempo que hace, cotizándose el trigo de 48 á 48'50 rs. las 92 libras y la cebada de 29 á 30 la fanega.

en Villalón á 43 reales las 72 libras.

Despachos y Telegramas

DEL EXTERIOR

San Petersburgo 27.—Las revistas médicas se ocupan con preferente atención de la peste bubónica dando las medidas sanitarias para evitar el contagio y el golfo pérsico y los puertos persos del mar Carpio son los que ofrecen más peligro. El gobierno turco no solo adoptaba precauciones en las fronteras sino que también ha enviado médicos al interior de Persia y al litoral del golfo pérsico para que sigan la marcha de la epidemia si se presenta.

Al mismo tiempo se establecen lazaretos de observación en las fronteras del Ag-Algantan y Persia; y se trata de prohibir la importación de varias materias procediendo de puntos infestados. Hasta ahora no hay noticia de que se haya presentado caso alguno en Persia.

Lisboa 27.—Se ha resuelto celebrar con gran pompa el segundo centenario del célebre jesuita portugués Antonio Veira.

Nueva Yor 27.—En varias regiones de los Estados Unidos la crudeza del tiempo es extraordinaria. En Filadelfia han muerto algunas personas heladas.

Paris 27.—La temperatura ha mejorado notablemente. El Niza subió el termómetro á seis sobre cero y en Biarritz á nueve.

DEL INTERIOR

Madrid (Recibido 28, 7'20 m.) En el expreso de Barcelona salió de Valencia el general Dupujols, que fué objeto de una entusiasta despedida.

Madrid (Recibido 28, 7'20 m.) Se comenta mucho el retraso en llegar á Madrid del general Blanco, de quien dicen que ya debía haberse presentado al Gobierno para dar cuenta de sus actos como Capitán general de Filipinas.

Madrid (Recibido 28, 7'20 m.) De paso para Barcelona, donde embarcarán con rumbo á Manila, llegaron á Santander 102 soldados de la recluta voluntaria.

Madrid (Recibido 28, 7'20 m.) Se ha dispuesto que la "Maquinista terrestre, constructora de la marina de

100 toneladas del Arsenal de la Carraca, se encargue de su instalación.

Madrid (Recibido 28, 7'20 m.) Dícese que hay el proyecto de crear una nueva escuela de aprendices de marineros en Cartagena y en el crucero "Navarra".

Madrid (Recibido 28, 7'20 m.) El Capitán general del departamento de Cádiz, telegrafía que han salido para sus respectivos destinos los cruceros "Destructor", é "Isla de Luzón", y que en breve lo verificará la "Navarra", cuyo alistamiento activa con urgencia.

Madrid (Recibido 28, 7'20 m.) Las noticias recibidas ayer de Filipinas son importantes, juzgar por el telegrama oficial, pues según el general Polavieja las noticias de la campaña son optimistas en grado superlativo.

El resumen de las operaciones dá un total de 227 muertos para los insurrectos. En los círculos políticos han sido comentadas favorablemente estas noticias, creyéndose en general que la insurrección decae mucho.

Madrid (Recibido 28, 7'20 m.) He oido asegurar á personas que pueden estar muy bien informadas de lo que piensa y hace el Gobierno, que el día 23 del actual se ha firmado en Washington un convenio por los señores Olney y Dupuy de Lome, en virtud del cual el primero ha prometido que el Gobierno norteamericano ejercerá su influencia con Máximo Gómez, para que éste aceptase las reformas de Cuba y depusiera las armas. Han añadido las citadas personas que el señor Dupuy de Lome ha ofrecido en nombre de España, un tratado comercial con ventajas especialísimas para los Estados Unidos.

La importancia de este acuerdo, de existir, ha sido reconocido unanimemente, no faltando quien lo censurara con verdadero calor considerándolo como confirmación evidente del cambio de política operado por el Gobierno en la cuestión de Cuba.

ULTIMA HORA

Madrid (Recibido 28, 9'20 m.) Ha fallecido en las últimas horas de anoche el Excmo. Obispo de Sigüenza.

Madrid (Recibido 28, 9'30 m.) Se confirma oficialmente, que el general Blanco, ha presentado la dimisión de la Jefatura del Cuartel militar de la Regente.

Telegrafan de Recencia (Valencia), que han ocurrido algunos casos de lepra. Reina gran alarma, con tal motivo en aquella población.

Madrid (Recibido 28, 9'30 m.) La Regente ha firmado los decretos que á continuación expresos: Nombrando al general Amporsipera el mando de una brigada en Valladolid, ascendiendo á varios capitanes y tenientes; concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general Delgado Zuleta; id. al de Marina señor Marzo; y la merced de hábito de la Orden de Montesa al señor Vaillant Vitariz.

El Corresponsal.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

ENRIQUE IV

En un salón de palacio Enrique el Grande jugaba, Y en cuatro piés á su hijo Riendo encima llebava. Se abrió de pronto la puerta Y el embajador de España Entra y ve de aquella forma A tan glorioso monarca. Alzó la cabeza el héroe, Y quedando como estaba, —Eres padre? —le pregunta, —Señor, lo soy á Dios gracias. —Bien, bien, así acabar puedo La vuelta de dar agatas.

(P/fell.)

AGUDEZAS

Bebé tiene prohibición expresa de coger nada en la mesa de escribir de su padre.

El ot o día en la tertulia, la discusión versaba sobre algunas palabras de moderno uso y sobre si se encontraban en el diccionario.

Se acude á éste y una de las palabras no se encuentra.

—Es singular—dice el padre.—Juraría haberla visto. De todos modos es una palabra que falta.

Bebé con convicción. —¡Papá pues lo que es yo no la he cogido!

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE CALLE DE SORIAS, 5

# SECCION DE ANUNCIOS

## DOCTOR BARRASA

Ha llegado á esta poblacion en la que permanecerá hasta el 20 de Febrero próximo, hospedándose en el Hotel del Comercio (Calle de Zamora) el doctor don Antolin Barrasa Médico oculista, ya muy conocido en esta ciudad donde ejerció su profesión practicando toda clase de operaciones en los ojos como *Cataratas, Rijas Pupilas artificiales, Estrabismos, etc., etc.*

Los enfermos que quieran consultarle pueden hacerlo todos los días de diez de la mañana á dos de la tarde

### TESORO

Lo constituye y muy valioso, para los que padecen *terciante, cuartanas y demás formas de paludismo*, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

### AMA DE CRIA

de 18 años de edad se ofrece para esta provincia y su capital, darán razón en Valdelosa Ricardo Herrero.

### EL CARMEN

**LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA**  
Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

### IGNACIO FRUJOS

antiguo especialista en las enfermedades secretas y de 11 y veinte años dedicados á su tratamiento. Práctica en las clínicas de dichas enfermedades en los hospitales militares de la Península. Consulta diaria de doce á dos. Gabinete reservado.—Calle de Variillas número 5; entresuelo derecha.

### NI UNA SOLA

de las madres que usen *La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez*, dejará de encontrarse satisfecha de sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.  
**Reverter la salud á su hijo**  
Depósito principal para la venta de *La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez*. Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño número 52.—Salamanca.

### VENTA DE CASA

Se vende la de la calle de Liberos número 72 Antiguo Colegio de los Angeles.—En la misma informarán.



### LA FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY  
Rua 58.—Salamanca

Lo más modesto, elegante y propio para conducir cadáveres

Camas imperiales llevadas en hombros por cuatro, seis y ocho personas uniformadas de luto riguroso. Este mismo servicio sirve para depositar el cadáver en casa, con el personal uniformado y blandones con las hechas que la parte interesada pida.

Esta casa tiene de todas clases de fúnebres, de zinc galvanizado, de madera, cera, música, partes de defunción de todas clases y formas, cartas mortuorias, lápidas y paneones mármol belga, coronas, recordatorios y cuanto se necesita para estos casos.

LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY no hace nada sin que la parte interesada sepa el coste de todo lo que le encarga, para lo cual presentará en la casa un libro talonario por duplicado, quedándose la familia con uno firmado por la Viuda de Raimundo y el otro por la parte; para después confrontar. Esta es la verdadera legalidad para estos actos tan lastimosos, que al pronto no piensan en lo que después sobreviene; de esta manera no se cobra más que lo ajustado. FIJENSE BIEN Y NO CONFUNDIRSE.

Rua, 58; donde está lo modesto, elegante y barato, las tres BBB.

Cajas de zinc desde 50 pesetas. Esta casa tiene un magnífico coche fúnebre con ocho columnas, como no hay en Salamanca; e n dos y cuatro caballos si alguien lo deseara, tanto para la población como para fuera. Todo á PRECIOS BARATÍSIMOS.

NO CONFUNDIRSE, RUA, 58

Servicio permanente día y noche

### RIDSOLOGIA

Raíces griegas comparadas con las latinas correspondientes por don Gerardo Benito Corredera, Auxiliar de Letras en la Universidad de Salamanca. Véndese en la librería de la Viuda de Calón, Plaza Mayor 33, y en la librería Religiosa Rua

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á ocuparse cuantas veces sea necesario.

### DISPONIBLE

**PURIFIQUE V**  
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

## LIBRERIA RELIGIOSA DE ANTONIO GARCIA

32.—Rua 32.—Salamanca

- Imágenes esculpidas en madera y cartón madera.—Se mandan gratis precios y las copias.
- Libros litúrgicos, Misales Breviarios, Diurnos, Rituales y Semanas Santas de las principales casas que se dedican á este ramo.
- Objetos de metal para el culto divino de la casa de Meneses.
- Oleografías en asuntos Religiosos de Historia, costumbres, marinas y paisajes, se ponen en sus marcos á precios reducidos.
- Sacras hay un bonito y variado surtido, se pegan moldura y cristal de los precios.
- Cera de la acreditadísima fábrica de Abaida (Valencia).
- Incieso de lagrima á 1'25 la libra.
- Devocionarios de clases de encuadernaciones. Desde los más baratos al más lujoso.
- Objetos de escritorio escribanías, plumas, papel y demás artículos del ramo.
- Objetos piadosos estampas de todas clases, rosarios, cruces, medallas y cristos.
- Bonetes á dos pesetas, de Viteria tiene la exclusiva.
- Para regalos Pilas en pludi, cristos de de níquel y de madera, fotografías en porcelana, estampas en jatiná y de raso, tarjetas de varios Santos y marcos y retratos en jatiná y madera.
- Centro de suscripciones á todas las revistas y periódicos de España.

ANTONIO GARCIA  
Rua 32.—Salamanca

## DISPONIBLE